

	Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02	
			Fecha de emisión: junio 28 de 2016	
			Fecha de actualización: marzo 19 de 2021	
			Versión: 2	
NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	(favor marcar con X)	
Fecha de Solicitud:	31 de enero de 2022	Crédito N°:		
<b>DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)</b>				
APELLIDOS Y NOMBRES	GUZMÁN TEJEDA FABIO ENRIQUE			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1032359718	de BOGOTÁ	TEL. RESIDENCIA	BOGOTÁ
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	CARRERA 78B NO 56B 08 SUR		CIUDAD DE RESIDENCIA	BOGOTÁ
CORREO ELECTRÓNICO	fguzmantejeda@gmail.com		TEL. CELULAR	3105602165
PROGRAMA	DISEÑO Y PRODUCCIÓN GRÁFICA		CODIGO	
NOMBRE DE LA EMPRESA	PROCOLOMBIA			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	CALLE 28 NO 13A - 15 PISO 35-36 BOGOTÁ		TEL. EMPRESA	5600100
FECHA DE INGRESO	06 de junio de 2019	CARGO	CREATIVO GRÁFICO	
TIPO DE CONTRATO	INDEFINIDO	SALARIO ACTUAL	\$ 3.200.000	CIUDAD BOGOTÁ
<b>REFERENCIA FAMILIAR</b>			<b>REFERENCIA PERSONAL</b>	
APELLIDOS Y NOMBRES	JOSUE GUZMÁN		APELLIDOS Y NOMBRES	Jonathan Ramos
TEL. DE RESIDENCIA			TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR	313 8432575		TEL. CELULAR	310 2427093
PARENTESCO	Padre		PARENTESCO	Amigo
<b>DATOS DEL CODEUDOR</b>				
APELLIDOS Y NOMBRES	PINEDA BAREÑO DEYSY			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1010164777	de BOGOTÁ	TEL. RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	CARRERA 78B NO 56B 08 SUR		CIUDAD DE RESIDENCIA	BOGOTÁ
CORREO ELECTRÓNICO	deysypineda_23@hotmail.com		TEL. CELULAR	321 5060523
NOMBRE DE LA EMPRESA	232 30 60			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	CARRERA 43A NO. 25A - 45		TEL. EMPRESA	
FECHA DE INGRESO	15 de febrero de 2016	CARGO	SUPERVISORA TRADE MARKETING	
TIPO DE CONTRATO	INDEFINIDO	SALARIO ACTUAL	\$ 3.500.000	CIUDAD BOGOTÁ
<b>REFERENCIA FAMILIAR</b>			<b>REFERENCIA PERSONAL</b>	
APELLIDOS Y NOMBRES	DANIEL GUZMÁN		APELLIDOS Y NOMBRES	ANGELA CASTILLO
TEL. DE RESIDENCIA			TEL. RESIDENCIA	
TEL. CELULAR	320 5669413		TEL. CELULAR	311 8871850
PARENTESCO	CUÑADO		PARENTESCO	AMIGA
<b>LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA</b>				
	<b>VALORES</b>		<b>FECHA/MES DE VENCIMIENTO</b>	
VALOR MATRICULA				
CUOTA INICIAL				
1° CUOTA				
2° CUOTA				
3° CUOTA				
4° CUOTA				
5° CUOTA				
6° CUOTA				
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN				

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.</li><li>• El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).</li><li>• La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.</li><li>• Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.</li><li>• Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.</li><li>• Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.</li><li>• La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).</li><li>• Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.</li><li>• Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.</li><li>• Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.</li><li>• El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.</li><li>• La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Area Financiera.</li><li>• El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.</li><li>• Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el area financiera.</li><li>• Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.</li></ul>		
REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN		
1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).		
DOCUMENTOS SOLICITADOS		
TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X
HABEAS DATA		
Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar ( <a href="https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf">https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf</a> ).		
AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO		
Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.		
FIRMAS		
		
FIRMA ESTUDIANTE		FIRMA CODEUDOR
C.C. <u>1032359718</u> DE <u>Bogotá</u>		C.C. <u>1010164777</u>
	Huella (índice derecho)	
		Huella (índice derecho)
OBSERVACIONES		
<hr/> <hr/>		